JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 23 DE JUNIO DE 2011

Aprobada en sesión ordinaria de 3 de octubre de 2011

Con fecha 23 de junio de 2011 a las 9:05 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Informe del Decano.
- 3. Aprobación, si procede, del horario de clases del curso académico 2011/12 para el Grado, Licenciatura y MUI.
- 4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2011/12 para el Grado, Licenciatura y MUI.
- 5. Aprobación, si procede, del cambio de nombre de asignatura del MUI.
- 6. Aprobación, si procede, de la normativa de trabajos de fin de Máster Universitario de Investigación, MUI.
- 7. Nombramiento de representante del Centro para la Comisión de Evaluación de la UEX de profesores Noveles.
- 8. Asuntos de trámite:
 - 8.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades.
 - 8.2. Solicitud de inscripción de Trabajos de Grado de Licenciatura.
 - 8.3. Aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajo de Grado de Licenciatura.
 - 8.4. Otros asuntos de trámite.
- 9. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Infraestructuras y economía:

D. Rafael Timón Andrada.

Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:

D. Alberto Moreno Domínguez.

Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Representantes de funcionarios docentes:

D. Sergio José Ibáñez Godoy.Dña. Perla Moreno Arroyo.D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Jesús Damas Arroyo.D. Francisco León Guzmán.D. Jesús Muñoz Jiménez.D. Diego Muñoz Marín.

Representantes del personal de administración y servicios

Representantes: D. Manuel Manchón Fernández.

D. Juan José Yerpes Valhondo.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro: D. Alejandro Boza Barraso.

Excusan su asistencia o retraso

Representante del Departamento de Producción animal y ciencia de los alimentos:

D. Félix Núñez Breña.

Documentación anexa

- 1. Excusa de inasistencia del representante del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos*.
- 2. Programa de actos de la Graduación de la XIII Promoción de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- 3. Horario de Grado, Licenciatura y MUI para el próximo curso 2011/12.
- 4. Calendario de exámenes de Grado, Licenciatura y MUI para el próximo curso 2010/11.

Preámbulo

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia el representante del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos*.

Explica el procedimiento que se seguirá en esta sesión:

- 1. Exposición del punto del orden del día previsto.
- 2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
- 3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
- 4. Propuesta.
- 5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

Antes de comenzar la sesión, el Decano informa de que ha habido algunos cambios en la composición de esta Junta de Facultad. Son los siguientes:

- Dña Ruth Jiménez Castuera, perteneciente al sector B como miembro electo de Junta de Facultad, pierde tal condición al convertirse en profesora Titular de Universidad, pasando a pertenecer al sector A, pero no como representante en Junta de Centro.
- D. Rafael Timón Andrada, perteneciente al sector B como miembro nato de Junta de Facultad, pasa al sector A como miembro nato al convertirse en profesor Titular de Universidad.
- Los profesores D. Jesús Muñoz Jiménez y D. Jesús Damas Arroyo pasan a ocupar los puestos de representación del sector B que quedan libres, ya que son las personas que corresponden según la lista de espera de las últimas elecciones a Junta de Facultad.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

Dado que hay dos actas a aprobar, se estudian de forma independiente.

Borrador del Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 30 de marzo de 2011

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del Acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 27 de abril de 2011

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano

El Decano realiza un repaso a las actividades desarrolladas en el Centro desde la última Junta de Facultad ordinaria de 30 de marzo de 2011.

- 1. Felicitaciones. Se felicita institucionalmente a las siguientes personas:
 - 1.1. Profesora Dña. Margarita Gozalo Delgado. Por la obtención de la categoría de Profesora Titular de Universidad.
 - 1.2. Profesores D. Javier García Rubio y D. Javier Brazo Sayavera. Por su reciente grado de Doctor.
 - 1.3. Dña. Yolanda Escalante González y D. José Miguel Saavedra García. Por su reciente maternidad y paternidad respectivamente.
- 2. Bienvenida. De igual modo, se da la bienvenida de forma oficial a las siguientes personas:
 - 2.1. Profesores Dña. Concepción Robles Gil y D. Javier Barca Durán. Por su reincorporación al Centro tras sus correspondientes bajas laborales.
 - 2.2. Personal de administración y Servicios Dña. Ana María Fernández Sesma. Por su reincorporación tras su baja laboral.
 - 2.3. Profesores D. Jesús Damas Arroyo y D. Jesús Muñoz Jiménez. Por su incorporación a esta Junta de Facultad como representantes del sector B.
- 3. Despedida: El Decano desea agradecer los servicios prestados a las siguientes personas:
 - 3.1. Profesor D. Carlos Manuel Rovira Serna. Se marcha de la Universidad con fecha 15 de junio de 2011.
 - 3.2. Profesora Dña. Mariana Martínez Álvarez. Dado que estaba sustituyendo la baja laboral del profesor D. Javier Barca Durán, se marcha del Centro tras la reincorporación de éste.
 - 3.3. Personal de administración y servicios D. Miguel Ángel Domínguez Espada. Dado que estaba sustituyendo la baja laboral de Dña. Ana María Fernández Sesma, se marcha del Centro tras la reincorporación de ésta.
 - 3.4. Profesora Dña. Ruth Jiménez Castuera. Por su marcha como representante del sector B en esta Junta de Facultad.

En segundo lugar, informa de los distintos eventos a los que se ha acudido en **representación** de la Facultad:

- 4. Nombramiento Doctor Honoris Causa (día 1 de abril de 2011, Toledo). El Decano acude, en compañía del Vicerrector del Profesorado, al acto de investidura de D. Vicente del Bosque como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Castilla La Mancha.
- 5. Rueda de prensa (día 31 de marzo de 2011, Cáceres). El Decano acude a la rueda de prensa que se celebró en el Rectorado para la presentación de la XII Gimnastrada Internacional, en representación del Centro como parte de la organización.
- 6. Jurado Premios Extremeños del Deporte (día 27 de abril de 2011, Mérida). El Decano acude como Jurado a los Premios Extremeños del Deporte. La figura del Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte tiene representación en dicho Jurado.

- 7. Claustro de la Universidad (día 13 de abril de 2011). En esta sesión se eligió al Defensor Universitario, se nombró la Comisión de Reclamaciones y Garantías, se nombró la Comisión para la elaboración del proyecto de reforma de los Estatutos y se dio audiencia sobre la implantación de Títulos de la UEX.
- 8. Consejos de Gobierno. Se han celebrado tres, uno de ellos en el Centro.
- 9. Comisión de Planificación Académica de la UEX (día 20 de junio de 2011, Badajoz). En esta sesión se trató el asunto del cambio de nombre de la asignatura de nuestro Máster Universitario en Investigación (punto 5 del orden del día de la sesión de hoy). También se nos pidió que se aprobara en Junta de Centro la desactivación de asignaturas para el próximo curso (punto 8.4. del orden del día de la sesión de hoy).
- 10. Reunión de Coordinación de Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (día 7 de abril de 2011, en Politécnica).
- 11. Reunión MONITOR (día 7 de abril de 2011, en Politécnica). Se acudió a la reunión que se llevó a cabo entre la Vicerrectora de Docencia y Calidad y los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos implicados. Se informó del programa MONITOR de la ANECA, en el que nuestro Centro va a participar con la titulación de Grado y que consiste básicamente en realizar un seguimiento de la implantación de este título a lo largo de los próximos años. El interés de nuestro Centro en participar en este programa es alto, ya que podremos ir solventando los problemas y deficiencias que vayamos teniendo durante la implantación (sin ningún tipo de penalización) antes de que nos revisen el título en la ANECA (todos los nuevos títulos se tienen que revisar cada seis años).
- 12. Reunión Decanos: Ha habido dos reuniones de Decanos del campus de Cáceres. En ambas se han expuesto inquietudes de los Decanos y de los Centros para ser trasladadas al Rector.
 - 12.1. Día 14 de abril de 2011.
 - 12.2. Día 21 de junio de 2011.

En tercer lugar, explica las distintas reuniones mantenidas por **órganos colegiados** del Centro en las que se ha participado durante este período de tiempo:

- 13. Juntas de Facultad. Se han celebrado dos:
 - 13.1. Día 30 de marzo de 2011, ordinaria.
 - 13.2. Día 27 de abril de 2011, extraordinaria. Se nombra el coordinador de tercer curso de Grado, se reajustan varias comisiones tras el nombramiento de cargos, se cambia de fecha las pruebas de aptitud, se rectifica el nombre de la asignatura de *Especialización deportiva* del Grado.
- 14. Comisión de Evaluación de la Docencia. Se reúne las siguientes ocasiones:
 - 14.1. Día 17 de abril de 2011. Se evalúa institucionalmente a dos profesores noveles (D. Vicente Luis del Campo, D. Jorge Pérez Gómez) y tres profesores veteranos (D. Tomás García Calvo, D. Marcos Maynar Mariño, D. Guillermo Jorge Olcina Camacho).
 - 14.2. Día 3 de mayo de 2011. Se realiza la organización y planificación encuestas de satisfacción docente para asignaturas de segundo semestre y anuales.
 - 14.3. Día 19 de mayo de 2011. Se evalúa institucionalmente para la excelencia docente al profesor D. Juan Pedro Fuentes, tras su solicitud a la UEX.
 - 14.4. Día 26 de mayo de 2011. Se evalúa para la excelencia docente a la profesora Dña. Perla Moreno Arroyo, tras su solicitud a la UEX.

- 14.5. Día 7 de junio de 2011. Se resuelve una reclamación sobre la evaluación de un trabajo de una asignatura.
- 15. Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
 - 15.1. Día 23 de marzo de 2011. Se aprueba la implantación del proceso de quejas y sugerencias.
 - 15.2. Día 17 de junio de 2011. Se resuelven las alegaciones al borrador de horario remitido a profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.
- 16. Comisión de Garantía de Calidad del Titulo de MUI. Se ha reunido en tres ocasiones:
 - 16.1. Día 5 de abril de 2011. Aprobación de carga docente y elaboración de fichas de asignaturas para el curso 2011/12.
 - 16.2. Día 17 de junio de 2011. Propuesta de horario y calendario de exámenes de MUI. Primera revisión de programas de asignaturas. La segunda revisión aún no se ha llevado a cabo, se hará próximamente.
 - 16.3. Día 23 de junio de 2011. Calendario de defensa de Trabajos de fin de MUI correspondiente a la convocatoria de junio.
- 17. Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado. Se ha reunido en dos ocasiones:
 - 17.1. Día 3 de mayo de 2011. Se nombra nuevo secretario de la comisión.
 - 17.2. Día 17 de mayo de 2011. Se aborda la problemática de los grupos deportivos de la asignatura de *Especialización deportiva* del título de Grado. Se ajustan los criterios de matriculación.
 - 17.3. Día 17 de junio de 2011. Revisión de programas de asignaturas de Grado y Licenciatura.

En cuarto lugar, indica que se han mantenido otra serie de **reuniones**:

- 18. Profesorado y responsable de la empresa ERACLES (día 21 de junio de 2011). Esta empresa autorizada por la Consejería de Educación, imparte cursos de técnicos deportivos. Lo va a realizan en nuestras instalaciones, gracias al convenio firmado, por el que se percibirán entre 5.000€y 10.000€anuales, en función del número de cursos. También existe la posibilidad de que el profesorado de nuestro Centro participe en la impartición de estos cursos de formación, por lo que se remitirá en breve el procedimiento a seguir por parte de los interesados. Se van a impartir en principio, cuatro cursos: fútbol, fútbol sala, balonmano y baloncesto.
- 19. Presidente y Gerente del Cluster del Deporte (día 5 de abril de 2011). Se mantiene una reunión con el Presidente y el Gerente del Cluster del Deporte para analizar las posibilidades de colaboración entre ambas instituciones. Por nuestra parte, podemos ceder el uso de instalaciones a cambio de que nos hagan partícipes de la información del Cluster o que nuestros estudiantes puedan hacer prácticas en sus empresas.
- 20. Gerente del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física (día 15 de febrero de 2011)
- 21. Director General de Deportes de la Junta de Extremadura. Se estudia el convenio entre la Junta de Extremadura y la Facultad. Queda pendiente la firma con el nuevo equipo de gobierno, ya que se encuentran en período electoral.
- 22. Profesor D. Helmut Lotterich (día 26 de mayo de 2011). Se mantiene una reunión con el profesor D. Helmut Lotterich de la Universidad de Colonia, con el objetivo de mantener vivo el convenio Erasmus que tenemos con ellos.

23. Servicio de inspección de la UEX (día 5 de abril de 2011). Se trata de la visita habitual del Inspector a todos los Centros de la UEX, tras el cambio de equipo de gobierno de la UEX.

También comenta diversos eventos realizados o relacionados con el Centro:

- 24. XII Gimnastrada Internacional (día 2 de abril de 2011). El Centro participa en la coordinación de este evento deportivo.
- 25. XVII Festival Internacional de Danza Contemporánea (día 11 al 15 de abril de 2011, Poitiers). El profesor D. Pablo Molero participa con nuestros estudiantes en el XVII Festival Internacional de Danza Contemporánea en Poitiers, organizado por la Universidad de Poitiers y el Ministerio de Cultura Francés.
- 26. International Week (día 18 de mayo de 2011). Se recibe a los miembros de la International Week celebrada en la UEX, procedentes de distintas universidades europeas y americanas. Se mostraron muy sorprendidos por nuestro Centro e instalaciones, incluyendo a profesores de nuestra propia universidad.
- 27. Graduación (día 21 de mayo de 2011). Se celebró la Graduación de la XIII Promoción de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de nuestro Centro¹. El padrino de esta XIII promoción fue D. Juan Pérez Márquez (Juancho), jugador internacional de balonmano. En este emotivo acto se realizó la imposición de Becas e insignias a los estudiantes de esta promoción.
- 28. Curso desfibrilador (día 10 de junio de 2011). Se celebró un curso para manejo de un desfibrilador para profesores y personal de administración y servicios. Fue impartido por el profesor D. Marcelino López. Para próximas ediciones se hará extensivo a toda la Universidad a través del Servicio de Prevención.
- 29. Nombramiento. La antigua estudiante del Centro Dña. Carla Caballero Sánchez ha sido distinguida por contar con el mejor expediente en el programa "Jóvenes líderes iberoamericanos".

Finalmente, en cuanto a actuaciones realizadas en el Centro relacionadas con los diferentes servicios e infraestructuras:

- 30. Convenio Junta de Extremadura. Si bien, en principio, la Junta de Extremadura no tenía fondos para el convenio, este asunto aún no está resuelto y menos con el reciente cambio de gobierno. No obstante, la Universidad sí nos ha ingresado la cantidad habitual por este convenio.
- 31. Mantenimiento. El presupuesto que el Centro ha recibido para realizar obras ha sido de 0€ por tanto, será la Facultad quien asuma todos los gastos de mantenimiento, a saber:
 - 31.1. Aula 6. Se tabicará el Aula 6, para obtener de ella el Aula 7.
 - 31.2. Relaciones internacionales: Nuevo despacho para el responsable de Relaciones Internacionales en el espacio destinado al final del pasillo para Departamentos.
 - 31.3. Reparación de goteras y humedades.
 - 31.4. Reparación de desperfectos: persianas, bombillas, etc.
 - 31.5. Construcción de nueva escalera de incendios y puerta de salida para el pasillo del fondo.

Se incluye el programa de actos de la Graduación de la XIII Promoción de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte entre la documentación de esta sesión.

- 32. Material deportivo. El material cedido por el Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* ha sido recibido en su totalidad.
- 33. Pista de atletismo. Se están llevando a cabo negociaciones con la empresa debido a las deficiencias de la pista. Se han comprometido a que antes del día 9 de septiembre de 2011 la reparación y su material de la pista estén completas, con el objetivo de que esté disponible para el nuevo curso 2011/12.
- 34. Aire acondicionado.
 - 34.1. Se recortará el horario de aire acondicionado de 9:00 a 15:00h. No se activará por las tardes. Se ruega un uso racional por parte de todos. Se adquirirán dos split para el servicio de Biblioteca.
 - 34.2. A partir del día 22 de julio de 2011 se desconectará hasta el mes de septiembre.
- 35. Servicio de biblioteca:
 - 35.1. Nueva catalogación. El próximo día 27 de junio de 2011, comenzará el proceso de recatalogación de fondos bibliográficos del Centro, según una normativa estándar.
- 36. Servicio de reprografía:
 - 36.1. El servicio de reprografía se ha marchado del Centro. Se ha intentado negociar con ellos distintas posibilidades: media jornada, reducción del canon... pero no ha sido posible. Como medidas a tomar por parte del Centro, se insta a los profesores a utilizar el Campus Virtual al máximo. Por otro lado, se adquirirá una fotocopiadora multifunción que se instalará en Conserjería para lo más necesario. Naturalmente, se ha solicitado a la Universidad que convoquen un nuevo concurso.

En cuanto a la docencia y calidad:

- 37. Guía informativa del Centro. Se sigue trabajando en la guía del Centro en formato DVD y página Web para la difusión de nuestras titulaciones fuera de nuestra Universidad por parte de los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que salgan fuera. Se está trabajando en las versiones en inglés y portugués.
- 38. Programas de asignaturas. Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y MUI se han reunido para revisar los programas de las asignaturas de Grado por una parte y de MUI por otra (también se han revisado someramente los programas de Licenciatura). Ha sido una ardua tarea por parte de las Comisiones. Han realizado una primera revisión preliminar, han notificado a los profesores los puntos a corregir o revisar. Se llevará a cabo una segunda revisión más exhaustiva y todas las que sean precisas hasta que los programas estén completos y adecuados al título. Comentar que los Departamentos son responsables de revisar los programas de las asignaturas en cuanto a la adecuación de sus contenidos. No obstante, las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos tienen que velar por el ajuste de estos programas a la titulación a la que pertenecen, en lo referente a coordinación con otras asignaturas del mismo módulo (pueden ser de distintos departamentos), adquisición de competencias, objetivos, metodologías a desarrollar, criterios de evaluación, etc., siempre en el contexto de cada una de las titulaciones.
- 39. Encuesta institucional de satisfacción docente correspondiente a las asignaturas de segundo semestre y anuales. El Vicerrectorado de Docencia y Calidad ha encargado de esta tarea, por primera vez, a las Comisiones de Evaluación Docente de los Centros. En esta ocasión no se contará con el becario que la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, UTEC, nos proporcionó para la evaluación de las asignaturas del primer semestre. Se han realizado con algunas dificultades derivadas de cierta descoordinación entre el vicerrectorado y los

Centros, pero se han realizado finalmente todas. Se agradece la colaboración de los sectores del Centro que han participado en la evaluación de las asignaturas del segundo semestre y anuales: profesores, personal de administración y servicios, especialmente, los servicios de Conserjería y Secretaría.

- 40. MONITOR. Se está elaborando un informe del grado de implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad, SGIC, que debe remitirse a Vicerrectorado de Docencia y Calidad, ya que somos uno de los Centros piloto de la Universidad de Extremadura que está participando en el programa MONITOR de la ANECA, que revisa la adecuación de la implantación de los Sistemas de Calidad en las Universidades españolas.
- 41. Plan de Acción Tutorial. Se está evaluando el Plan de Acción Tutorial, PAT, mediante encuestas de satisfacción en línea. También se está trabajando en la documentación para proporcionar en una nueva sección de la página Web del Centro.
- 42. Movilidad. En cuanto a la movilidad de nuestros estudiantes, se han tenido que gestionar los contratos de entre 50 y 55 estudiantes. Este año la dificultad ha sido aún mayor que otros cursos, debido a la extinción, en distinto grado, de los planes de estudios en las Universidades españolas. Se ha tenido que ser mucho más cuidadoso en la elaboración de los contratos, lo que ha implicado una gran carga de trabajo por parte del Responsable de Movilidad, D. Javier Brazo Sayavera, que lo hace de forma altruista, ya que no recibe ningún tipo de compensación por parte de la Universidad por la realización de estas tareas. El Decano desea agradecer expresamente el trabajo del profesor Brazo en este sentido.

43. Título de Grado.

- 43.1. Asignatura de *Especialización Deportiva*. En la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado se acordó ajustar los criterios de matriculación del siguiente modo:
 - 43.1.1. 60% de la nota de la asignatura de Iniciación al deporte concreto.
 - 43.1.2. 40% de la nota del expediente académico.
- 43.2. Optatividad. El próximo día 30 de junio de 2011, tras el examen de una asignatura troncal, está prevista una reunión informativa sobre las asignaturas optativas del título y sobre los itinerarios formativos para los estudiantes que van a pasar de segundo a tercer curso.

44. Título de Licenciatura.

44.1. Practicum. El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes ha coordinado el Practicum de este curso. Los profesores deben entregar una ficha y una memoria. Se ha remitido a la Oficina de Estudiantes y Empleo la relación de estudiantes y el lugar en el que realizan las prácticas. Es preciso decir que no todos los compañeros han cumplido satisfactoriamente este requisito, lo que ha dificultado este proceso. Por otro lado, también se ha evaluado el Practicum mediante encuestas de satisfacción en línea.

Finalmente, informa de que de nuevo nos han catalogado en el **cuarto** puesto del diario El Mundo en cuanto a titulaciones (tras centros tradicionales como Madrid, Granada y Barcelona)². Somos el único Centro de la Universidad de Extremadura que aparece en esa clasificación.

² La información completa puede consultarse en la dirección http://es.scribd.com/doc/54593112/Ranking-50-Carreras

Primer turno de palabra

- 1. Felicitaciones. El profesor D. Sergio José Ibáñez desea felicitar al nuevo equipo de gestión del Centro. El Decano agradece las felicitaciones.
- 2. Máster en Enseñanza Secundaria Obligatoria, MESO. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por el MESO. El Decano informa de que se ha remitido toda la documentación posible al Vicerrectorado de Docencia y Calidad. Parece que hay predisposición por todas las partes para que se lleve a cabo, si bien posiblemente no sería para el curso 2011/12, sino para el curso siguiente.
- 3. Oferta de Curso Académico, OCA. El representante del profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si se va a aprobar la OCA para el próximo curso. El Decano responde que se trata de otro punto del orden del día en el que se tratarán las asignaturas a extinguir para el próximo curso académico.
- 4. Servicio de reprografía. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar sugiere que este servicio lo explote el Consejo de Estudiantes, dada la dificultad de encontrar una empresa que se haga cargo. El Decano comenta que se puede estudiar esta posibilidad.
- 5. Aula 7. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la función de esta instalación. El Decano explica que tenemos la necesidad por el elevado número de asignaturas con desdoble de grupos de la titulación de Grado. Además, en previsión del crecimiento en títulos de Máster del Centro para un futuro.

6. Empresa Eracles:

- 6.1. Detalles. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar solicita más detalles de la empresa y de la propuesta. El Decano contesta que el director de esta empresa es un antiguo estudiante del Centro, D. Víctor Cordón Colchón. Es la única empresa de estas características que está autorizada por la Consejería de Educación en Extremadura (hasta ahora éramos la única Comunidad Autónoma sin un servicio similar a este). Se han explicado las condiciones de participación del profesorado del Centro por correo electrónico. Recomienda a todos los profesores que remitan la información para estar registrados en su base de datos. Las materias del bloque común se impartirán en los meses de noviembre a febrero. Las del bloque específico a partir de febrero. Las gestiones para la firma de este convenio las inició el anterior Decano, D. Sergio José Ibáñez, que toma la palabra. El profesor D. Sergio José Ibáñez aclara que esta empresa quería ser un centro privado de Promoción de Técnicos Deportivos en Extremadura, para lo que tendría que acreditar ante las instituciones pertinentes un alto nivel de requisitos. Los cursos se impartirían en nuestras instalaciones, en un horario compatible con nuestras actividades docentes. El convenio consiste en intercambiar instalaciones por una compensación económica y por la posibilidad de que contaran con profesorado de la Facultad. Explica que el Director procede de Granada y que este modelo ya está funcionando allí. Esta empresa tendrá que competir en el mercado con la oferta pública.
- 6.2. Cursos de formación. El representante del personal docente e investigador D. Jesús Damas comenta que la oferta no incluye al deporte del voleibol. El Decano responde que no es exactamente así, ya que hay asignaturas asignadas a un bloque de conocimientos común, que podría impartir cualquier profesor de la misma área de conocimiento. No obstante, para un futuro tienen pensado incluir deportes como: atletismo, deportes de montaña, salvamento y socorrismo o paddel. Comenzarán con un nivel 1 e irán incrementando estos niveles según avancen los cursos.

3. Aprobación, si procede, del horario de clases del curso académico 2011/12 para el Grado, Licenciatura y MUI

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido proporcionada por correo electrónico junto con la convocatoria de esta sesión.

El Decano explica que el horario ha sido elaborado por el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes y que en general se ha procurado mantener el horario de cursos anteriores. Las principales dificultades de este curso académico han sido por un lado la implantación de tercer curso de Grado con una asignatura de *Especialización deportiva* (con ocho grupos correspondientes a los deportes de: atletismo, baloncesto, balonmano, fútbol, gimnasia, natación, tenis y voleibol) y una optativa de Iniciación (con tres grupos correspondientes a los deportes de raqueta, lucha y ciclismo), muchos profesores compartiendo asignaturas, asignaturas con tres grupos seminario (en lugar de los dos habituales). Por otro lado, la extinción de tercer curso y curso de complementos de formación, además de la desactivación de las ocho asignaturas de *Especialización deportiva* de cuarto curso de la titulación de Licenciatura. Naturalmente, se ha procurado dar la máxima prioridad al estudiante.

El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes explica el procedimiento seguido para la elaboración de la propuesta que se trae a esta Junta de Facultad. Se han tenido en cuenta, además, aspectos como la posibilidad de que los estudiantes de cuarto curso de Licenciatura pudieran cursar cualquier asignatura de quinto curso o que los ocho grupos deportivos de la asignatura de *Especialización deportiva* del Grado tuvieran una franja horaria similar. En cuanto al horario del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, MUI, se ha mantenido el mismo horario del curso actual, tal y como propone la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI.

Se elaboró un primer borrador que se remitió al profesorado, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes. Las alegaciones se resolvieron en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Posteriormente se remitió un segundo borrador junto con esta convocatoria a Junta de Facultad, en el que se incluyen las modificaciones pertinentes.

Primer turno de palabra

1. Felicitaciones. Los representantes del Profesorado funcionario D. Fernando del Villar y D. Sergio José Ibáñez felicitan al Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes por su trabajo. Únicamente echa de menos el horario de instalaciones que se ha venido proporcionando en los horarios anteriores, que facilitaría la visualización de las posibilidades de cualquier sugerencia de modificación. El Vicedecano agradece las felicitaciones e indica que cuando se remita el horario definitivo se adjuntará también el horario de instalaciones.

2. Grado:

2.1. Salidas previstas. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si el bloque práctico de esta asignatura, correspondiente a salidas fuera del Centro, se ha incluido en su totalidad en el horario. El Decano responde que se ha reservado la franja completa en el horario ya que las salidas podrían no realizarse por distintos motivos. No obstante, cada vez que se realice una salida habrá que comunicarlo a la Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado e indicar la carga docente equivalente. Será la Comisión de Garantía de Calidad del título la encargada de valorar este aspecto. El Vicedecano de Planificación académica y estudiantes añade que será a partir del próximo curso 2012/12, cuando se reflejen estas actividades con un

número menor de sesiones de clase en el horario, pero su cuantificación corresponderá a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, no al profesor. En su momento, se informará del procedimiento a seguir para ello.

- 2.2. Semestralidad. El representante del Personal docente e investigador D. Francisco León pregunta si sería posible cambiar la semestralidad de uno de los grupos prácticos de la asignatura de Especialización deportiva. El Decano explica que no es posible porque se trata de una misma asignatura y no puede ser simultáneamente de ambos semestres. El profesor insiste ya que ha solicitado una Licencia de investigación y no podría impartir clases a su grupo en el semestre asignado, lo que le impedirá acceder a la Licencia. El representante del Personal docente e investigador D. Jesús Muñoz insta al Centro a ser más flexible en este sentido. La Secretaria Académica recuerda que la solución a estos problemas de asignación de docencia a profesorado competen a los Departamentos, no al Centro. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar habla en este mismo sentido, tal vez sea preciso que el Departamento pida algún sustituto, para no perjudicar al profesor. El representante del Profesorado funcionario D. Sergio José Ibáñez recuerda que se trata de una única asignatura (con ocho grupos) y si se modifica la asignatura, habrá de ser de forma completa, lo que conllevaría a una sobrecarga de 6 asignaturas en un semestre (frente a 4 en el otro). También indica que no hay dotación de sustituto para las Licencias por estancias, por lo que deberá ser el Departamento quien solucione la situación. El Decano reitera la imposibilidad de realizar este cambio.
- 2.3. Huecos. El representante del Profesorado Funcionario D. Sergio José Ibáñez sugiere que en segundo curso, primer semestre, se intercambien los siguientes grupos de prácticas de asignaturas:
 - 2.3.1. *Iniciación a las actividades gimnásticas y acrobáticas*. Grupo C por grupo A (miércoles).
 - 2.3.2. *Fisiología*. Grupo B por grupo A (jueves y viernes).

De este modo, todos los grupos tendrían el mismo hueco, no sólo uno de ellas. Al profesorado no le afecta, ya que son las mismas horas, pero con otros grupos. Tampoco se cambia de día, únicamente de secuencia de grupos. El Delegado de Centro está de acuerdo, ya que así todos los estudiantes tendrán el mismo tiempo de espera en el horario, no solo los de un grupo concreto. El Vicedecano lo revisará.

2.4. Horario de finalización. El representante del Profesorado Funcionario D. Sergio José Ibáñez sugiere que para el próximo curso académico, la asignatura de *Iniciación al Baloncesto* no termine a las 15:30 y que permute con otro deporte. El Decano indica que se tendrá en cuenta. El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes comenta que se puede permutar en años alternativos, para que todos sean beneficiados o perjudicados del mismo modo.

Segundo turno de palabra

- 1. Secuencia de grupos. El representante del Personal docente e investigador D. Jesús Damas ruega se compruebe la secuencia de grupos en las asignaturas (A, B, C, A, B, C), ya que a veces ocasiona cierto desorden (A, B, A, C, C, B, por ejemplo). El Vicedecano de Planificación Académica comenta que no se modifican los días, por lo que se mantienen los mismos grupos que estaban en un día concreto.
- 2. Asignatura de Anatomía humana. El representante de Personal Docente e investigador D. Jesús Muñoz pregunta por los cambios en esta asignatura. El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes explica que si bien han solicitando una condensación del horario, esta petición no se ha atendido. Sí se ha cambiado uno de los días de clase al lunes, para

compatibilizar el horario de la profesora responsable con su horario en la Facultad de Enfermería, centro en el que también imparte docencia, ya que se desplaza desde Badajoz para dar estas clases.

- 3. Huecos en el horario. Surge un pequeño debate entre el Delegado de Centro y el representante del Personal Docente e Investigador D. Jesús Muñoz sobre la conveniencia de disponer de huecos en el horario para los estudiantes que pueden facilitar la elaboración de trabajos o la integración en la vida universitaria, si bien pueden reducir el tiempo de estudio.
- 4. Aulas del MUI. La representante del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno pregunta por la instalación asignada a las asignaturas del MUI. El Vicedecano de Planificación académica y estudiantes responde que serán el Aula 1 y la Sala de informática.

Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta, incluyendo la permuta de grupos sugerida por el representante del Profesorado funcionario D. Sergio José Ibáñez:

- Iniciación a las actividades gimnásticas y acrobáticas. Grupo C por grupo A (miércoles).
- Fisiología. Grupo B por grupo A (jueves y viernes).

Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	10
En contra	0
Abstenciones	3
TOTAL	13

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2011/12 para el Grado, Licenciatura y MUI

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido proporcionada por correo electrónico junto con la convocatoria de esta sesión.

El Decano explica que el procedimiento seguido en la elaboración del calendario de exámenes para el próximo curso ha sido similar al de años anteriores. En cada convocatoria se ha rotado la última semana y se ha ubicado en primer lugar, con el objetivo de que todas las asignaturas puedan ocupar cualquier semana del período de exámenes a lo largo de los distintos cursos académicos.

El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes explica que se remitió un primer borrador a los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes. Se recibieron pequeñas alegaciones, entre ellas que las asignaturas que utilizan la piscina debían ir en primer lugar en la convocatoria de junio y en último lugar en la convocatoria de septiembre (aspecto que se viene manteniendo en los últimos cursos académicos). Hoy se trae un segundo borrador en el que se han incluido estas modificaciones.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del cambio de nombre de asignatura del MUI

El Decano explica que en la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI, se decidió modificar el nombre de una de las asignaturas del siguiente modo:

- Antes: Iniciación a la investigación en la formación de profesores y entrenadores.
- Después: Iniciación a la investigación en el análisis del entrenamiento y la competición.

El motivo fue que inicialmente, esta asignatura estaba asignada al área de *Didáctica de la expresión corporal* del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. Puesto que finalmente esa área de conocimiento no impartió la docencia, se modificó su contenido y el cambio de nombre refleja la situación real de la asignatura.

El Vicerrectorado de Docencia y Calidad nos pide un acuerdo de Junta de Facultad para poder realizar este cambio en la Comisión de Planificación Académica de la UEX, en Consejo de Gobierno y poder remitirlo a la ANECA.

Primer turno de palabra

MUI.

1. Motivaciones. El representante del Profesorado funcionario D. Sergio José Ibáñez, complementa esta información indicando que de las cuatro asignaturas optativas del MUI, tres se asignaron al área de *Educación física y deportiva* y una al área de *Didáctica de la expresión corporal*. Sin embargo, hubo un problema con el Departamento, que no asignó la carga del área de *Didáctica de la expresión corporal* a ningún profesor de esa área, sino al área de *Educación física y deportiva*. El primer año, el nombre de la asignatura se quedó

2. Trámite. El Vicedecano de Infraestructuras y economía cree recordar que este trámite ya se hizo en una Junta de Facultad anterior. Los representantes de Profesorado funcionario D. Sergio José Ibáñez y Dña. Perla Moreno se expresan en este mismo sentido, si bien no están seguros. El Decano indica que se comprobará y si ya se hizo el trámite, se remitirá de nuevo el acuerdo anterior³.

como estaba, pero el segundo año se modificó en la Comisión de Garantía de Calidad del

3. Otra modificación. El Vicedecano de Infraestructuras y economía considera que el nombre de la asignatura *Iniciación a la investigación en entrenamiento deportivo* se debería cambiar, ya que puede dar lugar a confusión con la asignatura *Iniciación a la investigación en el análisis del entrenamiento* y la competición. El Decano sugiere que se trate en primer lugar en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, se justifique adecuadamente y después se tramite.

³ Tras realizar la comprobación, efectivamente, en la pasada Junta de Facultad de 2 de junio de 2010, se trató este asunto en el punto 7: *Aprobación, si procede, del cambio de denominación de asignatura de MUI*. Por tanto, se remite de nuevo aquel acuerdo a Vicerrectorado.

Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	11
En contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	12

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

6. Aprobación, si procede, de la normativa de trabajos de fin de Máster Universitario de Investigación, MUI

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido proporcionada por correo electrónico junto con la convocatoria de esta sesión.

El Decano explica que se trae la normativa de Trabajos de Fin de Máster MUI, aprobada en Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI el pasado día 12 de febrero, tras revisar y ajustar la normativa del curso anterior. Se propone su ratificación.

Primer turno de palabra

1. Convocatoria de junio. La representante del Profesorado funcionario Dña. Perla Moreno sugiere que para próximos cursos académicos se traiga esta aprobación con más tiempo, ya que los estudiantes la necesitan para la convocatoria de junio. El Decano está de acuerdo, si bien, en ocasiones no es posible acelerar ciertos trámites. No obstante, indica que la Secretaria Académica informó a los estudiantes del MUI de la nueva normativa a través del correo electrónico y a través del foro del Campus virtual de su asignatura.

Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

7. Nombramiento de representante del Centro para la Comisión de Evaluación de la UEX de profesores Noveles

El Decano explica que el Vicerrectorado de Docencia y Calidad nos solicita el nombre de un representante del Centro, nombrado en Junta de Facultad, para la Comisión de Evaluación de profesores noveles de la Universidad de Extremadura, ya que se debe evaluar a algunos profesores de nuestro Centro (D. Vicente Luis del Campo y D. Jorge Pérez Gómez).

El profesor D. Jesús Damas se ofrece como representante. No hay ninguna otra propuesta.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8. Asuntos de trámite:

8.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades

El Decano explica que el procedimiento de reconocimiento de créditos de libre elección por cursos realizados ha cambiado. Hasta ahora, se remitía a los Centros cronológicamente el listado de cursos aprobados en cada reunión de la Comisión de Planificación Académica de la UEX, para que procedieran a filtrarlos y a aprobarlos en sus Juntas de Centro. Sin embargo, ya no es así, posiblemente por problemas con la página Web de la UEX. Ahora, a petición de la Secretaria Académica, han remitido un listado único de cursos, sin ningún tipo de orden (ni por fecha, ni por código, ni por título) de 154 páginas.

Para ser prácticos, se ha decidido traer para su aprobación en Junta de Facultad únicamente aquéllos cursos incluidos en este listado, de los que nuestros estudiantes hayan solicitado su reconocimiento y que aún no tengamos aprobados. En este caso, son dos:

- Educación para la salud en educación infantil y primaria (3 créditos)
- I Jornadas de difusión e innovación educativa en aulas extremeñas (1 crédito)

Dado que ninguno de los dos cursos presenta solapamiento con los contenidos de nuestras titulaciones, se propone su aprobación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8.2. Solicitud de inscripción de Trabajos de Grado de Licenciatura

El Decano informa de que ha llegado la solicitud de inscripción del siguiente Trabajo de Grado de Licenciatura:

Autor: Dña. Gema Barrientos Vicho.

Título: Valoración de las mejoras en parámetros fisiológicos con el

entrenamiento medidos mediante una prueba de esfuerzo máxima.

Directores: D. Marcos Maynar Mariño y D. Diego Muñoz Marín.

8.3. Aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajo de Grado de Licenciatura

El Decano informa de que han llegado cuatro propuestas de Tribunales de Trabajos de Grado de Licenciatura. Son las siguientes:

D. Jairo Martínez Rodríguez

Título: Determinación del umbral anaeróbico mediante distintas metodologías:

frecuencia cardíaca y parámetros ventilatorios.

Director: Dr. D. Diego Muñoz Marín.

Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Propuesta de Tribunal

Presidente: Dr. D. Marcos Maynar Mariño.
Suplente: Dr. D. Félix Núñez Breña.
Vocal: Dr. D. Francisco León Guzmán.
Suplente: Dra. Dña. María Luisa Rivadeneyra.
Secretario: Dr. D. Rafael Timón Andrada.

Suplente: Dra. Dña. Margarita Gozalo Delgado.

D. Borja del Pozo Cruz.

Título: Efectos de las vibraciones mecánicas corporales en pacientes afectados

de parkinson: una revisión sistemática de la literatura.

Director: Dr. D. Narcís Gusi Fuertes.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Propuesta de Tribunal

Presidente: Dr. D. Félix Núñez Breña. Suplente: Dr. D. Marcos Maynar Mariño.

Vocal: Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Suplente: Dr. D. Diego Muñoz Marín.

Secretario: Dra. Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Suplente: Dr. D. Jorge Pérez Gómez.

D. Josué Prieto Prieto.

Título: Estilo de vida, actividad física y calidad de vida relacionada con la

salud en estudiantes de secundaria en Extremadura.

Director: Dr. D. Narcís Gusi Fuertes.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Propuesta de Tribunal

Presidente: Dr. D. Félix Núñez Breña. Suplente: Dr. D. Marcos Maynar Mariño.

Vocal: Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Suplente: Dr. D. Diego Muñoz Marín.

Secretario: Dra. Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Suplente: Dr. D. Jorge Pérez Gómez.

Dña, Almudena Ramírez Balas,

Título: Efectos de un programa de actividad física de cinco meses de duración,

sobre la condición física y diferentes parámetros fisiológicos en

mujeres premenopáusicas.

Director: Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Dr. D. Rafael Timón Andrada. Dr. D. Diego Muñoz Marín.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Propuesta de Tribunal

Presidente: Dr. D. Marcos Maynar Mariño. Suplente: Dr. D. Narcís Gusi Fuertes. Vocal: Dr. D. Félix Núñez Breña.

Suplente: Dra. Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia.

Secretario: Dr. D. Francisco León Guzmán. Suplente: Dra. Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse, la votación, a mano alzada, de las propuestas. Resultan aprobadas por unanimidad.

8.4. Otros asuntos de trámite

El Presidente informa de que ha llegado un asunto de última hora, que trataremos en esta sesión.

8.4.1. Asignaturas a extinguir para el curso 2011/12

Desde el Vicerrectorado de Docencia y Calidad se nos pide la remisión de una relación de asignaturas a extinguir para el próximo curso académico 2011/12.

En primer lugar y debido a la extinción de tercer curso de Licenciatura por la implantación de tercer curso de Grado, se extinguen para el próximo curso 2011/12, las siguientes asignaturas:

- Actividades en el medio acuático (curso de complementos de formación)
- Actividades gimnásticas y acrobáticas (curso de complementos de formación)
- Análisis y sistemática de la motricidad humana
- Bases de anatomía humana y fisiología (curso de complementos de formación)
- Biomecánica del movimiento humano
- Biomecánica del movimiento humano (curso de complementos de formación)
- Control y aprendizaje motor (curso de complementos de formación)
- Deportes náuticos
- Desarrollo de cualidades físicas
- Desarrollo motor

- Epistemología de la motricidad humana (curso de complementos de formación)
- Informática y comunicaciones
- Iniciación a la lucha
- Iniciación al atletismo
- Iniciación al atletismo (curso de complementos de formación)
- Iniciación al baloncesto (curso de complementos de formación)
- Iniciación al balonmano (curso de complementos de formación)
- Iniciación al fútbol
- Iniciación al fútbol (curso de complementos de formación)
- Iniciación al voleibol (curso de complementos de formación)
- Metodología de la investigación de la actividad física
- Nutrición y deporte
- Prevención de lesiones y primeros auxilios
- Sociología del deporte
- Sociología del ocio

En segundo lugar, el Departamento de *Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal* ha propuesto al Centro la desactivación de las asignaturas de la titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte relacionadas a continuación por exceso en la carga docente (no hay propuestas de otros departamentos):

- Especialización deportiva en atletismo
- Especialización deportiva en baloncesto
- Especialización deportiva en balonmano
- Especialización deportiva en gimnasia artística
- Especialización deportiva en fútbol
- Especialización deportiva en natación
- Especialización deportiva en tenis
- Especialización deportiva en voleibol
- Técnicas de Escalada
- Valoración del Rendimiento Deportivo

Primer turno de palabra

- 1. Didáctica de la educación física en primaria. El representante del Profesorado Funcionario D. Sergio José Ibáñez pregunta si esta asignatura se impartirá el curso próximo. El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes informa de que el programa de la asignatura ha sido presentado por el profesor D. Manuel Lozano, que la impartía anteriormente.
- 2. Propuestas de Departamentos. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la posibilidad de aprobar parcialmente la propuesta de los Departamentos, a la vista de los problemas causados por algunas asignaturas. El Decano entiende que la propuesta debe aprobarse o rechazarse de forma completa. Se hace un receso para consultar con el Vicerrectorado de Docencia y Calidad, en el que surge un

debate en torno a esta cuestión. El Decano confirma finalmente que efectivamente, al estar la Oferta de Curso Académico, OCA, congelada por parte de la Universidad, no tenemos capacidad para modificar la OCA, únicamente podemos ratificarla o no.

Segundo turno de palabra

1. Desactivación. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar propone que se desactive la asignatura optativa de *Didáctica de la educación física en primaria* de la titulación de Licenciatura, dada la gran cantidad de problemas causados durante este curso académico (falta de profesor sustituto por la baja maternal de la profesora responsable, cambio de temporalidad inevitable, falta de clases por parte del profesor sustituto, extrañas "convalidaciones", etc.). El representante del Profesorado Funcionario D. Sergio José Ibáñez, informa de que estos problemas ya han sido puestos en conocimiento del Servicio de Inspección. El Decano comenta la preocupación existente en el equipo por esta asignatura y las irregularidades detectadas y reitera que ya se está tramitando por los cauces pertinentes, pero insiste en que la propuesta debemos aceptarla o rechazarla, pero que no compete a esta Junta de Facultad proponer algo diferente⁴.

Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	10
En contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	11

Por tanto, la propuesta queda ratificada por mayoría absoluta.

9. Ruegos y preguntas

1. Programas de asignaturas. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón propone que los programas de las asignaturas se soliciten a los profesores entre los meses de febrero y junio anteriores al inicio del curso académico, ya que así se facilitarían los procesos de revisión. El representante del Personal Docente e Investigador D. Jesús Damas se manifiesta en este mismo sentido, pidiendo un margen mayor para próximos cursos, que se conseguiría disponiendo de estos programas en los meses de febrero o marzo. Cree muy positivo el proceso de revisión y anima al Decano a seguir en esa misma línea. El Decano responde que este extremo no depende enteramente del Centro ya que estamos a expensas de que los Departamentos aprueben sus Planes de Organización Docente, POD, y aunque intenta anticiparse, hay factores que no se pueden controlar. De todos modos, reflexiona sobre la dificultad de revisar los programas de asignaturas por primera vez, y estima que será más fácil hacerlo de ahora en adelante.

⁴ Este punto desata un debate de unos 25 minutos de duración en el que intervienen todos los miembros de la Junta de Facultad. En este acta se recogen únicamente las ideas básicas.

2. Irregularidades. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón manifiesta su sorpresa por los hechos relacionados con la asignatura de *Didáctica de la Educación Física en Primaria* y está de acuerdo en que se insten los procedimientos adecuados, ya que además de perjudicar a los estudiantes, también se perjudica la imagen del Centro. El Decano comenta que se tramita todo tipo de irregularidades, aunque no se cuente todo públicamente. Ese es otro de los motivos que han movido al Centro a revisar los programas de las asignaturas, tratando de detectar cualquier anomalía previamente a la impartición de la docencia.

1. Empresa Eracles

- 1.1. Publicidad. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón considera que la publicidad de la empresa Eracles respecto a los cursos impartidos puede dar lugar a confusión con la responsabilidad e implicación del Centro en los títulos que expiden. Insta a la dirección del Centro a comprobar el contenido del convenio firmado respecto a este asunto. El Decano comenta que la publicidad es responsabilidad de la empresa. El Vicedecano de Economía e Instalaciones aclara que es la Universidad quien tiene compromiso con la empresa, no la Facultad. El Centro únicamente cede el uso de las instalaciones, por las que la empresa paga las correspondientes tasas públicas. Por tanto si hay un incumplimiento del convenio firmado, será la propia Universidad quien deba tomar medidas.
- 1.2. Competencia. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón manifiesta su desacuerdo con que la empresa pública facilite el trabajo a la empresa privada a través de un convenio. El Decano explica que se trata de un convenio entre la empresa, la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura. El Vicedecano de Economía e Instalaciones responde que el Centro no tiene capacidad para controlar ese extremo.
- 1.3. Horas de docencia. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón recuerda a los profesores de que el máximo que un profesor puede obtener por impartir cursos ajenos a la universidad es de 75 horas por curso académico.
- 1.4. Horario. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por el horario de los cursos. El Decano responde que será de lunes a viernes y siempre que no altere el normal funcionamiento de nuestras clases.
- 2. Escalera de incendios. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes ruega que además de la escalera de incendios en el pasillo de las aulas, se construya otra escalera de incendios por la salida de instalaciones deportivas. El Decano comenta que está en proyecto, pero que actualmente, el Centro no puede asumir ese gasto.
- 3. Ventanas exteriores. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes ruega que se construyan dos ventanas exteriores en el despacho del personal de instalaciones deportivas, ya que actualmente no tienen salida a la calle. El Vicedecano de Economía e Infraestructuras comenta que se está gestionando, pero que va a ser complicado, ya que afecta a la fachada y tanto el Ayuntamiento como la Universidad, tienen que opinar sobre ello y el técnico de la Universidad aún no nos ha dicho nada al respecto.
- 4. Normativas. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes insta al Centro a elaborar una normativa detallada en la que se recoja cuáles son los deberes y las obligaciones en la zona de las instalaciones deportivas, al igual que en el resto de aulas del Centro. El Decano comenta que se van a revisar las normativas a

- partir del curso 2011/12, ya que poco ha poco se han ido quedando anticuadas en algunos aspectos.
- 5. Cargas docentes. El representante del Personal docente e Investigador D. Jesús Damas pregunta por las cargas docentes de algunos profesores para el próximo curso académico, a las que responde el Decano:
 - 5.1. Dña. Yolanda Escalante. Será sustituida por D. José Carmelo Adsuar.
 - 5.2. D. José Miguel Saavedra. El próximo curso se incorporará con normalidad.
 - 5.3. D. Kostantinos Gianikellis. No se conoce ninguna circunstancia que indique que el próximo curso no se impartirá con normalidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:00h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García Secretaria Académica